



0009586

Notaría 21

QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

PRIMERA

COPIA:

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.

DE LA ESCRITURA DE:

CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZO Y BLANCA ROSARIO
PEÑAFIEL

OTORGADA POR:

SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL

A FAVOR DE:

US. 2.00

CUANTÍA:

12 DE DICIEMBRE DEL 2014

QUITO, a

ACTIO BONAE FIDEI

NOTARÍA VICÉSIMA PRIMERA



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

ESCRITURA N° 2014-17-21-P04297

**ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES EN LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE
INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.**

Otorgado por los Cónyuges Señores:

**“CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZO
Y BLANCA ROSARIO PEÑAFIEL”**

A favor de la Ingeniera:

SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL

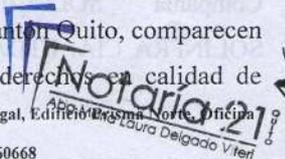
CUANTÍA USD \$ 2.00

Di 4 Copias – JC

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, doce de diciembre del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI**, Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, comparecen por una parte, sus propios y personales derechos en calidad de

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio El Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



“CESIONARIOS”, los cónyuges señores CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZO y BLANCA ROSARIO PEÑAFIEL; y, por otra parte, por sus propios y personales derechos, en calidad de “CESIONARIA”, la Ingeniera SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito-Ecuador, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, que en copias autenticadas se agrega como documentos habilitantes, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a esta minuta: **SEÑORA NOTARIA:** Dígnese hacer constar de escritura pública una que contenga la siguiente cesión de participaciones sociales de la Compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.**, al tenor de las cláusulas que a continuación detallo: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato: **a.** Por una parte los cónyuges señores: Claudio Benito Murillo Granizo y Blanca Rosario Peñafiel en representación de la sociedad conyugal que mantienen formada, a quienes se les denominará como LOS CEDENTES; **b.** Por otra comparece la Ingeniera Sonia Margoth Murillo Peñafiel, a quien se le denominará como LA CESIONARIA; Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, plenamente capaces cual en derecho se requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.** La Compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.**, Es una sociedad constituida bajo las

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

leyes de la República del Ecuador, según consta de la escritura pública celebrada el veintiocho de marzo del dos mil cinco, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, con un capital suscrito de (\$400.00) CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, inscrita en el Registro Mercantil el tres de junio del dos mil cinco, bajo el Número mil trescientos dos, Tomo ciento treinta y seis. **DOS.** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado el veintiuno de noviembre del dos mil trece, la Compañía aumentó su capital suscrito a (\$40.400,00) CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, inscrita en el Registro Mercantil el catorce de mayo del dos mil catorce. **TRES.** La Junta General Universal de Socios de la Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., de veintiuno de noviembre del dos mil catorce, resolvió, por unanimidad, autorizar al Socio, Señor Claudio Benito Murillo Granizo, para que ceda la totalidad de las participaciones sociales que tiene en la compañía, a favor de la socia, Ingeniera Sonia Margoth Murillo Peñafiel.- **CLAUSULA TERCERA.- OBJETO.-** Con estos antecedentes, el Socio, Señor Claudio Benito Murillo Granizo, cede la totalidad de sus participaciones sociales, es decir, (2) dos participaciones de un dólar cada una, a favor de la socia, Ingeniera Sonia Margoth Murillo Peñafiel. La Señora Blanca Rosario Peñafiel, declara estar conforme con la cesión de las participaciones sociales de su cónyuge Señor Claudio Benito Murillo Granizo.- **CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.-** El valor nominal de las

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio "Humo", Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

participaciones sociales cedidas es de un dólar cada una, es decir un valor total \$2.00 (DOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES).

QUINTA.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- ANTES DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-

- La Socia, Sonia Murillo Peñafiel, era propietaria de (20.199) veinte mil ciento noventa y nueve participaciones; - El Socio, Luis Orellana Arellano, era propietario de (20.199) veinte mil ciento noventa y nueve participaciones; y, - El Socio, Claudio Murillo Granizo, era propietario de (2) dos participaciones.- **DESPUÉS DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**

El capital suscrito y pagado de la Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., es de (\$40.400.00) CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en (40.400) cuarenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, de la siguiente forma: - La Socia, Sonia Murillo Peñafiel, es propietaria de (20.201) veinte mil doscientas una participaciones; - El Socio, Luis Orellana Arellano, es propietario de (20.199) veinte mil ciento noventa y nueve participaciones.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

- Nombramiento de Gerente General; - Acta de la Junta General Universal de Socios; - Certificado relativo a la autorización de la Junta General. Sirvase Usted, señora Notaria, agregar las demás formalidades de Ley para la perfecta validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Jaime Tamayo Martínez, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

matrícula profesional número cinco mil doscientos dieciocho.-
Leída que les fue la presente escritura a los comparecientes por mí,
la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto.- De
todo lo cual doy fe.- ↴

x *Blanca Rosario Peñafiel*

SRA. BLANCA ROSARIO PEÑAFIEL

C.C. 1403741040-5

x *Claudio Benito Murillo Granizo*

SR. CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZO

C.C. 0600816540

Sonia Margoth Murillo Peñafiel

ING. SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL

C.C. 1715124838

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

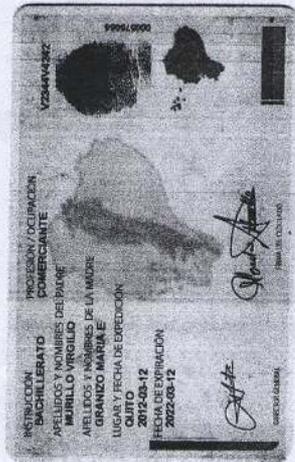
La Notaria,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTON GUAYAS

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri 0600816540

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA VIGESIMA PRIMEBA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, **12 DIC 2014**

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



ECUATORIANA*****
 CASAZO CLAUDIO MURILLO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 MARDEL PERRAFIEL
 LIZ MARIA ERAZO
 QUITO 17/04/2009
 REN 1029196



Notaria 21
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014
 068 - 0290
 NOMBRE IDENTIFICADO 1703740405
 PENAPIEL ERAZO BLANCA ROSARIO
 Cedula
 0
 ZONA
 0
 DISTRIBUCION
 0
 MUNICIPIO
 0
 ARROQUIA
 1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA
 CANTON
 QUITO
 PROVINCHA



Blanca Rosario Erazo
 1703740405

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5, del art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
 Quito, 12 DIC 2014

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 NOTARIA
 Notaria 21

Notaria 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 1703740405
 CIDADADANIA
 EL ERAZO BLANCA ROSARIO
 ERAZO RIOBAMBA/QUINIAS
 SEPTIEMBRE 1952
 002- 0376 0184- F
 ERAZO RIOBAMBA
 1952
 CANTON
 QUITO
 PROVINCHA



Blanca Rosario Erazo



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



Cecilia Daniela Murillo Peñafiguero

1715124838

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

12/05/2014
Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaría 21
NOTARIA



Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 que art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 12 DIC 2014

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Asociación Civil, p. 1000

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Asociación Civil, p. 1000

2

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.,
REALIZADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Quito, a 21 de Noviembre del 2014, a las 09h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle El Batán N34-41 y Eloy Alfaro, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Luis Danilo Orellana Arellano, propietario de 20.199 participaciones; Sonia Margoth Murillo Peñafiel, propietaria de 20.199 participaciones y Claudio Benito Murillo Granizo, propietario de 2 participaciones; quienes resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para conocer el asunto único del orden del día.

- CESION DE PARTICIPACIONES.

La compañía tiene un capital suscrito de \$40.400.00, dividido en 40.400 participaciones de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por lo socios.

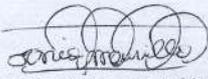
Preside la junta la Ing. Sonia Margoth Murillo Peñafiel y actúa como Secretario el Sr. Luis Danilo Orellana Arellano, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

ASUNTO ÚNICO.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y dice que en conversaciones previas a esta reunión, el socio Claudio Benito Murillo Granizo ha manifestado su deseo de separarse de la compañía y ceder la totalidad de las participaciones sociales que tiene en el capital de la compañía, es decir 2 participaciones a favor de la socia Ing. Sonia Margoth Murillo Peñafiel.

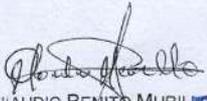
La Junta por unanimidad, aprueba la cesión de las participaciones sociales del Sr. Claudio Benito Murillo Granizo a favor de la Socia Sonia Margoth Murillo Peñafiel.

Una vez que se ha tratado el asunto único del orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 09h30.


SRA. SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL
PRESIDENTA DE LA JUNTA-SOCIA


SR. LUIS DANILLO ORELLANA ARELLANO
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO


SR. CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZO
SOCIO


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

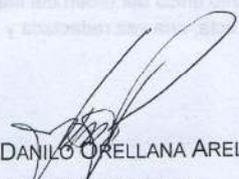
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.
REALIZADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Quito DM, 24 de Noviembre del 2014

CERTIFICACIÓN

Ing. Luis Danilo Orellana Arellano, en mi calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la Compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.**, certifico que la Junta General Universal de Socios de 21 de noviembre del 2014, resolvió por unanimidad, autorizar al Socio, Sr. Claudio Benito Murillo Granizo, para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales que tiene en el capital de la compañía, es decir, 2 (dos) a favor de la socia, Ing. Sonia Margoth Murillo Peñafiel.

Atentamente,


SR. LUIS DANILLO ORELLANA ARELLANO
GERENTE GENERAL





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791991591001
RAZON SOCIAL: SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SOLINFRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DORELLANA ARELLANO LUIS DANILO
CONTADOR: AIMACANA ALAJIO OSCAR GEOVANNY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/06/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 03/06/2005
FEC. INSCRIPCION: 13/05/2005 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/05/2011

Notaría 21^o
 Abg. María Laura Delgado Viteri

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CABLES Y MATERIALES ELECTRICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: JOSE TAMAYO Número: N24-283 Intersección:
 LIZARDO GARCIA Edificio: MATTISSE Piso: 4 Oficina: 12 Referencia ubicación: TRAS LA SUPERINTENDENCIA DE
 BANCOS Telefono Trabajo: 022500224 Email: dorellana@solinet.ec Celular: 097652698 Telefono Trabajo: 022564955

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	(REGIONAL NORTE) PICHINCHA	CERRADOS:	0

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 COD. 5021114
 11 MAYO 2011
 SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Hetario: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 12/05/2011 08:55:10

SRI.gov.ec
Notaría 21^o
 Abg. María Laura Delgado Viteri

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791991591001
RAZON SOCIAL: SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	03/06/2005
NOMBRE COMERCIAL:	SOLINFRA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CABLES Y MATERIALES ELECTRICOS.
CONSTRUCCION, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES, DE RADAR Y TENDIDO DE REDES ELECTRICAS.
DESARROLLO DE PROYECTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO, TELEFONICOS Y ELECTRICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION INCLUIDO PARTES Y PIEZAS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: JOSE TAMAYO Número: N24-283 Intersección: LIZARDO GARCIA Referencia: TRAS LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Edificio: MATISSE Piso: 4 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022560224 Email: dorellana@scotinet.ec Celular: 097652698 Telefono Trabajo: 022564966

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO		FEC. INICIO ACT.	13/06/2005
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR DE CABLES, MATERIALES ELECTRICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: BULGARIA Número: 203 Intersección: AV. DIEGO DE ALMAGRO Referencia: A UNA CUADRA DEL CILSPAL Oficina: P.D. Telefono Trabajo: 2500701

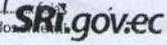


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identario: NCT6030007 Lugar de emisión: QUITO BATANAS Y SAN PABLO Fecha y hora: 12/02/2011 08:55:16
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

Página 2 de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en...
antecedentes son iguales a los documentos presentados.



Quito, 12 DIC 2014

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **PRIMERA**
COPIA CERTIFICADA de la **CESION DE**
PARTICIPACIONES otorgada por **CLAUDIO BENITO**
MURILLO GRANIZO Y SEÑORA, a favor de **SONIA**
MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL, sellada y firmada en
Quito, doce de diciembre del dos mil catorce.- J.C.



AB. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA

CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL



SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL

...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA** denominada **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.**, de fecha 28 de Marzo del 2005; la **CESION DE PARTICIPACIONES** que otorgan como Cedentes los conyugues señor **CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZA** y señora **BLACA ROSARIO PEÑAFIEL** a favor del Cesionario ingeniera **SONIA MARGOTH MURILLO PAÑAFIEL**, constante en la escritura que antecede.- **Quito a, 17 DE DICIEMBRE DEL 2014.-**




DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



Dr. Claudio V. P. ...
Notario

Notario
D. Claudio V. P.

En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA denominada "SOLUCIONES DE
INFRAESTRUCTURA SURIANA CIA. S.A." en fecha 28 de Mayo del 2008 y
CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorgan como Cónyuges señores
CLAUDIO BENITO MURILLO GRANADA y señora BLACA ROSARIO PARRIEL
favor del Cónyuge Ingeniero SONIA MARGOTH MURILLO PARRIEL, constante
en la escritura que antecede. Quito a 17 DE DICIEMBRE DEL 2014.



**ESPACIO
EN
BLANCO**
NOTARIA DE CLAUDIO V. P. DE QUITO D.M.





TRÁMITE NÚMERO: 84083

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0600816540	MURILLO GRANIZO CLAUDIO BENITO	Quito	CEDENTE	Casado
1715124838	MURILLO PEÑAFIEL SONIA MARGOTH	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	12/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	40400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 2 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N°1302 DEL REISTRO MERCANTIL DE 03 DE JUNIO DE 2005, TOMO: 136

Registro Mercantil de Quito

TRAMITE NUMERO: 2188

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SECCION DE INSCRIPCION

EN LA CIUDAD DE QUITO, DENTRO DE LA OFICINA DE REGISTRO Y PUBLICACION QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO CIVIL DE TALLES SE INSCRIBIÓ A CONTINUACION:

FECHA DE INSCRIPCION	FECHA DE PUBLICACION	LIBRO DE REGISTRO DE INSCRIPCIONES
11/01/2013	11/01/2013	11

TIPO DE ENTIDAD	RAZON SOCIAL	FORMA JURIDICA	REGIMEN DE ADMINISTRACION
Persona Natural	ESPAZIO EN BLANCO	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Comun
Persona Natural	ESPAZIO EN BLANCO	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Comun
Persona Natural	ESPAZIO EN BLANCO	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Comun

ESPAZIO EN BLANCO

FECHA DE INSCRIPCION	FECHA DE PUBLICACION	LIBRO DE REGISTRO DE INSCRIPCIONES
11/01/2013	11/01/2013	11

FECHA DE INSCRIPCION	FECHA DE PUBLICACION	LIBRO DE REGISTRO DE INSCRIPCIONES
11/01/2013	11/01/2013	11

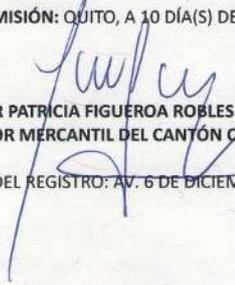
EN LA CIUDAD DE QUITO, DENTRO DE LA OFICINA DE REGISTRO Y PUBLICACION QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO CIVIL DE TALLES SE INSCRIBIÓ A CONTINUACION:

11/01/2013



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLARUEL

